



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00345761- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La resolución RR-2025-887-E-UNC-REC que acepta la renuncia de la beca doctoral del Prof. Francisco C.E. TABORDA DNI: 38.989.165;

Lo solicitado en el orden 27 por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, atento que el error en la fecha de la resolución se origina por un error involuntario en la nota de elevación que obra a orden 2, donde se consignó la fecha equivocada, solicitando se acepte la renuncia a partir del 1 de abril de 2025 cuando debiera ser a partir del 1 de junio de 2025;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el artículo 1º de la RR-2025-887-E-UNC-REC en el sentido de que donde dice ... a partir del 1º de abril de 2025..., deberá decir ...a partir del 1º de junio de 2025....

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón comuníquese y pase para su conocimiento y efecto a la Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

af

